

Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública

Regulación de los Servicios Públicos

La categorización de servicio público en la radiodifusión, las telecomunicaciones y los servicios convergentes

Ricardo Porto

Clase 1.

Marco regulatorio de la radiodifusión, las telecomunicaciones y los servicios convergentes. Nociones básicas.

Clase 2.

¿Todos los servicios de telecomunicaciones son servicios públicos, o solo algunos de ellos?

Clase 3

Los proyectos de ley que intentan clasificar a la telefonía móvil como servicio público.

Clase 4

La radiodifusión como servicio de interés público. ¿Por qué las empresas telefónicas no pueden prestar servicios de radiodifusión y los radiodifusores sí pueden brindar servicios de telecomunicaciones? Las razones de la asimetría. La particular situación de las cooperativas que prestan servicios públicos.

Clase 5

El instituto de servicio público y la convergencia tecnológica. La TV Digital. El triple play. El desafío regulatorio. El caso ATVC.

Bibliografía

La categorización de servicio público en la radiodifusión, las telecomunicaciones y los servicios convergentes. Schifer Porto.

Fallo Superior Tribunal CABA sobre aplicación del artículo 39 Ley 19.798.

Proyectos de ley que declaran a la telefonía móvil servicio público.
Presentación en la Asociación Argentina de Derecho de las
Telecomunicaciones. Convergencia. Ricardo Porto.

Normativa convergencia.

El caso ATVC.

El señalado material bibliográfico puede encontrarse en
www.ricardoportomedios.com.ar

Banda Ancha. Nuevo papel del Estado en los sectores regulados. Las
telecomunicaciones de banda ancha. Gaspar Ariño. Juan Miguel de la
Cuétara y Raquel Noriega.